

En la ciudad de Tierra Blanca, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las dieciocho horas del día treinta de marzo de dos mil veintiuno, en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Tierra Blanca, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, encontrándose reunidos: el C. ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS, Presidente Municipal, el C. PROFR. FELIPE DE JESÚS BURGOS ZALETÁ, Regidor Primero, el C. LIC. JUAN JOSÉ RUIZ HERNÁNDEZ, Regidor Segundo, el C. ERNESTO PALMEROS RAMÍREZ, Regidor Cuarto, la C. LIC. MARISELA VELA PULIDO, Regidora Quinta, el C. LIC. RAFAEL MONTIEL MARTÍNEZ, Regidor Sexto, la C. LIC. MARÍA LUISA LÓPEZ TECALCO, Regidora Séptima y la C. ALICIA SALOMÓN PÉREZ, Regidora Octava, integrantes de este H. Cabildo, asistidos por el LIC. PRISCILIANO CID ANDRADE, Secretario Habilitado del H. Ayuntamiento, previo pase de lista y dado que la C. ING. MERCEDES ARLETTE BARRIENTOS LIBREROS, Síndica Única, ha justificado previamente su inasistencia, con la presencia de OCHO de NUEVE ediles, existe quórum legal para sesionar, de acuerdo al pase de lista correspondiente y según lo dispuesto por el Artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio se instala **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

**ÚNICO.- Aprobación, en su caso, de la publicación de la Tabla de montos para Contratación de Obras Públicas y Servicios relacionados con la Obra Pública (PEF 2021).**

Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS solicita al Director de Obras Públicas ARQ. LUIS ELÍAS ARGÜELLES MORA que presente para su aprobación, la **Tabla de montos para Contratación de Obras Públicas y Servicios relacionados con la Obra Pública (PEF 2021)**, misma que será remitida a la Gaceta Oficial de Gobierno del Estado para su publicación, la cual se detalla a continuación:

TABLA DE MONTOS PARA CONTRATACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA (PEF 2021)					
Presupuesto autorizado para realizar obras públicas y servicios relacionados con las mismas		Monto Máximo total de cada obra pública que podrá adjudicarse directamente	Monto máximo total de cada servicio relacionado con obra pública que podrá adjudicarse directamente	Monto máximo total de cada obra pública que podrá adjudicarse mediante invitación a cuando menos tres personas	Monto máximo total de cada servicio relacionado con obra pública que podrá adjudicarse mediante invitación a cuando menos tres personas
Mayor de	Hasta	Dependencias y Entidades	Dependencias y Entidades	Dependencias y Entidades	Dependencias y Entidades
50,000	100,000	590	293	4,741	3,551

NOTA: Los anteriores montos se establecen sin perjuicio de los umbrales derivados de los tratados de libre comercio suscritos por México, para la determinación del carácter de los procedimientos de contratación. DOF: 30/11/2020.

RANGOS DE ADJUDICACIÓN PARA TIERRA BLANCA, VERACRUZ EN BASE A LOS RECURSOS PARA INFRAESTRUCTURA	CIFRAS EN MILLONES DE \$	CIFRAS EN MILES DE \$
---	--------------------------	-----------------------

MONTOS MÁXIMOS PARA ADJUDICACIÓN		2021	
OBRA PÚBLICA	1.- ADJUDICACIÓN DIRECTA con IVA.	\$ 590	\$ 590,000.00

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page, including a circular stamp on the right side.

	2.- INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS con IVA.	\$ 4,741	\$4,741,000.00
	3.- LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.	Hacia arriba	Hacia arriba

SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA	3.- MONTO QUE PODRÁN ADJUDICARSE DE MANERA DIRECTA INCLUYENDO IVA.	\$ 293	\$ 293,000.00
	4.- MONTOS QUE PODRÁN ADJUDICARSE MEDIANTE INVITACIÓN A TRES PERSONAS FÍSICAS O MORALES INCLUYENDO IVA	\$ 4,741	\$4,741,000.00

Acto seguido, el Presidente Municipal ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS solicita al Secretario Habilitado del H. Ayuntamiento LIC. PRISCILIANO CID ANDRADE, levantar la votación respectiva, registrándose OCHO VOTOS A FAVOR, CERO ABSTENCIONES y CERO VOTOS EN CONTRA, por lo que el punto en sus términos es **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

Veinte minutos después de su inicio, el Presidente Municipal da por concluida esta **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, firmando al calce y al margen quienes en ella intervienen.

**H. AYUNTAMIENTO DE TIERRA BLANCA, VERACRUZ**



**PRESIDENCIA  
2018 -2021**

C. ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS  
PRESIDENTE MUNICIPAL

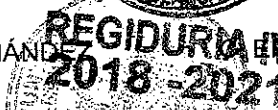


PROFR. FELIPE DE JESÚS BURGOS ZAETA  
REGIDOR PRIMERO



**REGIDURIA I  
2018 -2021**

C. LIC. JUAN JOSÉ RUIZ HERNÁNDEZ  
REGIDOR SEGUNDO



FRANCESSA PALMEROS RAMÍREZ  
REGIDOR CUARTO

C. LIC. MARISELA VELA PULIDO  
REGIDORA QUINTA



C. LIC. RAFAEL MONTIEL MARTÍNEZ  
REGIDOR SEXTO



C. LIC. MARÍA LUISA LÓPEZ TECALCO  
REGIDORA SÉPTIMA

C. ALICIA SALOMÓN PÉREZ  
REGIDORA OCTAVA

**REGIDURIA II  
2018 -2021**

C. LIC. PRISCILIANO CID ANDRADE  
SECRETARIO HABILITADO DEL H.  
AYUNTAMIENTO

ARQ. LUIS ELÍAS ARGÜELES MORA  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



**OBRAS PUBLICAS  
2018-2021**